Moción de Orden del Día N° 4657

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 NOV 2022
RECIBIDO
Firma: ... Hora: 14:02 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 12 de noviembre se celebra el Día de la Pediatría Peruana en homenaje al nacimiento de Enrique León García Pitot por su gran por la salud de los niños y es considerado el padre de la pediatría peruana.

Que, desde 1951se viene celebrando anualmente el Día de la Pediatría Peruana.

Que, la pediatra es un especialista médico, cuyos estudios se centran en los niños, así como las enfermedades que sufren, es decir, estudian al niño sano mediante revisiones y pruebas al niño enfermo.

Que, en la Declaración de los Derechos del Niño, en uno de sus principios señala que "El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Que, el Código de los Niños y Adolescentes, en su Artículo 21° señala que: "El niño y el adolescente tienen derecho a la atención integral de su salud.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a todos los médicos pediatras del país al conmemorarse el 12 de noviembre de todos los años el Día de la Pediatría Peruana, por su compromiso diario por la salud y bienestar de los niños, dándoles todo su amor y cuidado en la recuperación y prevención de la salud integral de los niños del Perú.

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las instituciones pediátricas públicas y privadas por el trabajo que vienen realizando en la atención médica de nuestros niños en todas las regiones del país.

Lima, 09 de noviembre de 2022

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe